REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
VALLEJO	PACHON	LAURA

C.C. (•) C.E. ( ) PAS ( ) 1.018.417.393 — SEXO: F X M — NACIONALIDAD: colombiano — PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE — SEGUNDA CLASE x — Nº 1022365340 — D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 1 AÑO 88

PAÍS colombia

DEPTO bogota

MUNICIPIO bogota

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: diagonal 59 No.24-20

PAÍS colombia DEPTO cundinamarca

MUNICIPIO Bogotá

EMAIL vallejohingenieros@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA												FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.		MES 12 AÑO 1999
										X		

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. AÑOS APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	5	X		Abogado	8	2018	312177

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA					
CONTRATO	**INICIO**	**TERMINACION**	**DIAS**	**MESES**	**AÑOS**
57	20/02/2014	30/12/2017	1409,00	46,97	3,91
75	21/05/2018	12/08/2020	814,00	27,13	2,26
TOTAL AÑOS EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA					6,18

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA AÑOS	
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6,18	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Laura Beatriz Vallejo Pachón

C. C. 1.018. 417.393 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Abogada

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 20 DÍAS DEL MES DE abril DEL AÑO 2018

RECTORA

DECANO

SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO NO. 24 , FOLIO 161 , REGISTRO NO. 227269

LIBRO DE ACTAS DE GRADO NO. 19 , FOLIO 92 , ACTA DE GRADO NO. 1702

032880

THOMAS GREG & SONS.

UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número MIL SETECIENTOS DOS (1702) correspondiente al día VEINTE (20) de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Registrada en el Libro de Actas de Pregrado número DIECINUEVE (19), folio número NOVENTA Y DOS (92).

Libro de Registro VEINTICUATRO (24), folio número CIENTO SESENTA Y UNO (161). Registro número DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE (227269).

"En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las DOCE HORAS y CERO MINUTOS (12:00) del día VEINTE (20) de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO (2018).
Bajo la presidencia de la Rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano se efectuó la Ceremonia de grado con el fin de otorgar el título de:

ABOGADA

A

LAURA BEATRIZ VALLEJO PACHÓN

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1018417393, quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

La Rectora en nombre y representación de la Universidad y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente.

Se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron:

RECTORA CECILA MARÍA VÉLEZ WHITE
SECRETARIO GENERAL CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
DECANA DE LA FACULTAD SANDRA BORDA GUZMÁN"

Se expide en BOGOTA, el día VEINTE (20) de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
Secretario General

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

THOMAS GREG & SONS.

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Laura Beatriz Vallejo Pachón

C. C. 1.018.417.393

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas

El Presidente del Consejo Superior | El Rector | El Decano de la Facultad | La Secretaria General

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2019
REGISTRADO: LIBRO 17 **FOLIO** 26

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

90294

THOMAS GREG & SONS.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.417.393**

VALLEJO PACHON

APELLIDOS

LAURA BEATRIZ

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1988**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUL-2006 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500102-47151417-F-1018417393-20060818 . 07125 06229O 02 215121572

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA					
CONTRATO	INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS
57	20/02/2014	30/12/2017	1409,00	46,97	3,91
75	21/05/2018	12/08/2020	814,00	27,13	2,26
TOTAL AÑOS EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA					6,18

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS
CERTIFICA QUE:

La señora **LAURA BEATRIZ VALLEJO PACHON**, identificada con cédula de ciudadanía No1.018.417.393, se desempeñó como Asesor jurídico en los siguientes proyectos que se detallan a continuación:

Numero Cto	0057
Objeto del contrato	Interventoría a la construcción de 2 edificios de apartamentos de 5 pisos en el departamento Cordoba
Área construida cubierta	8.000 m2
Fecha de inicio proyecto.	20/02/2014
Fecha terminación proyecto.	30/12/2017

Numero Cto	0075
Objeto del contrato	Interventoría a la construcción de 4 edificios de oficinas de 5 pisos en el departamento de Antioquia
Área Construida cubierta	13.000 m2
Fecha de inicio proyecto.	21/05/2018
Fecha terminación proyecto.	12/08/2020

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., veinte y uno (21) días del mes de diciembre del 2016.
Atentamente,

CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
FABIAN OMAR VALLEJO
REPRESENTANTE LEGAL

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Laura Beatriz Vallejo Pachón

C.C. 1018417393 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Magíster en
Derecho Contractual Público y Privado

En constancia se firma y sella en Bogotá
El 19 de septiembre de 2023

El Rector General

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Registro Interno No. 1456.4637.19-09-2023

Folio 37 Libro 28

Personería Jurídica Resolución No. 3645 de 06 de agosto de 1965

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 4637

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia el día 19 del mes de septiembre del año 2023, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de Fray Alvaro José Arango Restrepo, y como Secretaria General, la Doctora Ingrid Lorena Campos Vargas, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

MAGÍSTER EN DERECHO CONTRACTUAL PÚBLICO Y PRIVADO

Código SNIES 53607

a: **LAURA BEATRIZ VALLEJO PACHÓN**

C.C. 1018417393 Bogotá D.C.

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Ingrid Lorena Campos Vargas (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 19 de septiembre de 2023.

La Secretaria General,

INGRID LORENA CAMPOS VARGAS

Maestría en

DERECHO CONTRACTUAL PÚBLICO Y PRIVADO

SNIES: 53607



Presencial

DURACIÓN › 4 SEMESTRES

MODALIDAD › PRESENCIAL

TÍTULO QUE OTORGA

MAGÍSTER EN DERECHO CONTRACTUAL PÚBLICO Y PRIVADO

Resolución n.º 9973 del 2 de junio de 2021.
Vigencia: 7 años

3 RAZONES PARA ESTUDIAR EL MAESTRÍA EN DERECHO CONTRACTUAL PÚBLICO Y PRIVADO EN LA SANTOTO

1. Podrás adquirir conocimientos en el régimen de los contratos públicos y privados, prevaleciendo el estudio de la gestión del patrimonio, además de la circulación de riquezas bajo una visión garantista de igualdad, derechos del consumidor y de la competencia. Así como de la evolución de sus contenidos ante las nuevas tecnología.

2. Contamos con docentes nacionales e internacionales de primer nivel, de diferentes escuelas del Derecho en Italia, España y Alemania, entre otros. Todos nuestros docentes poseen el título de magíster o doctorado; o bien, son juristas destacados en el país, en la mayoría de los casos magistrados de las altas cortes.

3. Podrás optar por proceso de homologación por ser egresado de los programas de especialización o maestría en derecho administrativo, contratación estatal, derecho comercial o afines.

PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRES

1ER. SEMESTRE

- Fundamentos Constitucionales del Derecho Contractual
- Metodología de la Investigación (virtual)
- Humanismo, Sociedad y Ética
- Teoría General del Negocio Jurídico y del Contrato Público y Privado
- Régimen de las Obligaciones del Derecho Contractual Privado y Público

2DO. SEMESTRE

- Tipos Contractuales Privados
- Tipos Contractuales Públicos
- Derecho de La Responsabilidad
- La Resolución de Conflictos Contractuales. Procedimientos Jurisdiccionales
- Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos Contractuales

3ER. SEMESTRE

- Derecho Comparado de los Contratos
- El Derecho Internacional de los Contratos. Los Estados y los Privados Frente al Régimen de la Inversión Internacional
- Contratación Electrónica
- Retos Contemporáneos del Derecho Contractual
- Análisis Económico del Contrato

4TO. SEMESTRE

- Seminario Opcional I
- Seminario Opcional II
- Seminario Opcional III
- Seminario Opcional IV
- Opción De Grado

NUESTROS GRADUADOS

Son **tomasinos formados integralmente con sello humanista,** que se pueden desempeñar como:

- Directores en entidades públicas que requieran la toma de decisiones para el diseño y ejecución de planes y programas relacionados con la satisfacción de necesidades generales, mediante la relación de contratos públicos.
- Directores y asesores en empresas públicas o privadas cuyo objetivo sea la prestación de servicios públicos o la actividad industrial y comercial ordinaria, mediante la realización de procesos contractuales nacionales e internacionales.
- Docentes e investigadores en el derecho de los contratos y demás disciplinas afines, de conformidad con el perfil de la Maestría.

CONTÁCTANOS

VIRTUAL TOUR

usantotomas.edu.co

Admisiones
Edificio Doctor Angélico
Carrera 9 n.º 72-90

314 372 9654
admisiones.posgrado@usta.edu.co

Maestría en Derecho Contractual Público y Privado
Edificio Doctor Angélico
Carrera 9 n.º 72-90 / Piso 10

PBX.: +57 (601) 5878797 ext.: 3335
maestriaderechocontractualpublicoyprivado@usta.edu.co

@santotobogota

CERTIFICADO N.°: 1006711

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **LAURA BEATRIZ VALLEJO PACHON**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1018417393**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	09/08/2018	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	312177	09/08/2018	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 24 días del mes de agosto de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12ac2c987d02189489b4f0220a20e76d305892360d011fbfc4a273eab0db83dd**

Documento generado en 24/08/2026 12:23:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica